

EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE MOVIL DE CANTUR, S.A.

ACTA Nº 1

Exp.21.158.CA.SE

ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y APERTURA SOBRE “A)” Y “B)”, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE MOVIL DE CANTUR, S.A

Siendo las 11.30 h del día **28 de junio de 2021**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 13 de mayo de 2021, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de CANTUR, S.A.

VOCALES

- **Dña. Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.
- **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- **D. Jose Luis Eguren Colsa**, Responsable del Parque Móvil de CANTUR, S.A.
- **D. Carlos Hernández de Sande de Prada**, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Doña Alejandra San Martín Mediavilla (con voz, pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y su resultado y apertura del sobre B) y su resultado, y propuesta de adjudicación en su caso, conforme al PCP del Procedimiento de contratación procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos del parque móvil de Cantur, S.A.

A continuación, informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística SA (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a), (pág.31) una empresa ha presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del Contratante de Cantur:

Empresa	Fecha presentación	Nº registro	Hora
ISIDORO SAN JUSTO FERNÁNDEZ, SL.	22-06-2021	E-10409	11:15

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. B) (pág. 32) según modelo que figura como anexo VI del pliego o Documento Europeo Único de Contratación a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP y Anexo VIII.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora ISIDORO SAN JUSTO FERNÁNDEZ, SL., contiene Anexo VI en el que indica que presenta oferta a los lotes 1, 2, y 3 y Anexo VIII debidamente cumplimentado.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a la licitadora ISIDORO SAN JUSTO FERNÁNDEZ, SL.

Seguidamente, al tratarse de un procedimiento abierto, el presidente invita a incorporarse a la mesa a los representantes de las empresas licitadoras que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

A continuación, por el presidente se ordena la apertura del sobre B) "Proposición Económica y otros criterios evaluables de forma automática", según el PCP apartado I.N) (Página 13).

El Sobre B)- de la licitadora ISIDORO SAN JUSTO FERNÁNDEZ, SL., contiene:

Lote 1:

- Oferta económica mano de obra mantenimiento ordinario: 11.858,00€ Iva no incluido, precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Oferta económica mano de obra mantenimiento extraordinario: 15.246,00€ Iva no incluido, precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Porcentaje de descuento sobre los precios unitarios del mantenimiento ordinario: 30%.
- Descuento ofertado sobre las piezas que fueran necesario sustituir en relación con el mantenimiento extraordinario: 10%.
- Mejoras planteadas sobre lo recogido en el ptp:
 - Cercanía de talleres a centros indicados en el lote 1, a fin de dar una respuesta más rápida: Taller a menos de 50Km.
 - Limpieza exterior de vehículo: Sí.
 - Limpieza interior de vehículo: Sí.
 - Limpieza de motor: Sí
 - Servicio de traslado de vehículo desde cada instalación y abono de ITV por parte de los licitadores, posterior a la pre-ITV realizada: Sí

Lote 2:

- Oferta económica mano de obra mantenimiento ordinario: 3.388,00€ Iva no incluido, precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Oferta económica mano de obra mantenimiento extraordinario: 3.388,00€ Iva no incluido, precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Porcentaje de descuento sobre los precios unitarios del mantenimiento ordinario: 30%.

- Descuento ofertado sobre las piezas que fueran necesario sustituir en relación con el mantenimiento extraordinario: 10%.
- Mejoras planteadas sobre lo recogido en el ptp:
 - Cercanía de talleres a centros indicados en el lote 2, a fin de dar una respuesta más rápida: distancia entre 51Km y 100Km.
 - Limpieza exterior de vehículo: Sí.
 - Limpieza interior de vehículo: Sí.
 - Limpieza de motor: Sí.
 - Servicio de traslado de vehículo desde cada instalación y abono de ITV por parte de los licitadores, posterior a la pre-ITV realizada: Sí.

Lote 3:

- Oferta económica mano de obra mantenimiento ordinario: 1.694,00€ Iva no incluido, precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Oferta económica mano de obra mantenimiento extraordinario: 1694,00€ Iva no incluido, precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Porcentaje de descuento sobre los precios unitarios del mantenimiento ordinario: 30%.
- Descuento ofertado sobre las piezas que fueran necesario sustituir en relación con el mantenimiento extraordinario: 10%.
- Mejoras planteadas sobre lo recogido en el ptp:
 - Limpieza exterior de vehículo: Sí.
 - Limpieza interior de vehículo: Sí.
 - Limpieza de motor: Sí.

A continuación, el Director Económico Financiero de Cantur, S.A., procede a la puntuación del sobre B) de la licitadora que continúa en el procedimiento, siendo el resultado el siguiente conforme a los criterios contenidos en el PCP:

LOTE 1.-

OFERTA ECONOMICA MANTENIMIENTO ORDINARIO

<u>LOTE 1</u>	<u>OFERTA ECONOMICA</u>		
	IMPORTE MAS BAJO		11.858,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	11.858,00	15,00	

OFERTA ECONOMICA MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO

<u>LOTE 1</u>	<u>OFERTA ECONOMICA</u>		
	IMPORTE MAS BAJO		3.388,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	15.246,00	15,00	

DESCUENTO SOBRE PIEZAS MANTENIMIENTO ORDINARIO

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	30,00	15,00	-

DESCUENTO SOBRE PIEZAS MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	10,00	5,00	

MEJORAS

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	19,00	19,00	

TOTAL

<u>LOTE 1</u>						
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u> <u>1</u>	<u>ECONOMICA</u> <u>2</u>	<u>DTO ORD</u>	<u>DTO EXT</u>	<u>MEJORAS</u>	<u>TOTAL</u>
ISIDORO SANJUSTO FERNANDEZ S.L.	15,00	15,00	15,00	5,00	19,00	69,00

LOTE 2

OFERTA ECONOMICA MANTENIMIENTO ORDINARIO

<u>LOTE 2</u>				<u>OFERTA ECONOMICA</u>	
				IMPORTE MAS BAJO	3.388,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>				
-					
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>	
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	3.388,00		15,00		

OFERTA ECONOMICA MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO

<u>LOTE 2</u>				<u>OFERTA ECONOMICA</u>	
				IMPORTE MAS BAJO	15.364,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>				
-					
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>	
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	3.388,00		15,00		15,00

DESCUENTO SOBRE PIEZAS MANTENIMIENTO ORDINARIO

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
-				
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	30,00		15,00	

DESCUENTO SOBRE PIEZAS MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
-				
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
				<u>A</u>
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	10,00		5,00	

MEJORAS

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
-				
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
				<u>A</u>
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	17,00		17,00	

TOTAL

<u>LOTE 2</u>						
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u> <u>1</u>	<u>ECONOMICA</u> <u>2</u>	<u>DTO</u> <u>ORD</u>	<u>DTO</u> <u>EXT</u>	<u>MEJORAS</u>	<u>TOTAL</u>
ISIDORO SANJUSTO FERNANDEZ S.L.	15,00	15,00	15,00	5,00	17,00	67,00

LOTE 3.-

OFERTA ECONOMICA MANTENIMIENTO ORDINARIO

<u>LOTE 3</u>		OFERTA ECONOMICA	
		IMPORTE MAS BAJO	1.694,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>
	<u>DIFERENCIA</u>		
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	1.694,00		15,00

OFERTA ECONOMICA MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO

<u>LOTE 3</u>		OFERTA ECONOMICA	
		IMPORTE MAS BAJO	1.694,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>
	<u>DIFERENCIA</u>		
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	1.694,00		15,00

DESCUENTO SOBRE PIEZAS MANTENIMIENTO ORDINARIO

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
	<u>IMPORTE</u>	-	<u>PUNTOS</u>
	<u>DIFERENCIA</u>		
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	30,00		15,00

DESCUENTO SOBRE PIEZAS MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
-	

	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	10,00	5,00	A

MEJORAS

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		<u>DIFERENCIA</u>
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>A</u>
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	7,00	7,00	

TOTAL

<u>LOTE 3</u>						
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA 1</u>	<u>ECONOMICA 2</u>	<u>DTO ORD</u>	<u>DTO EXT</u>	<u>MEJORAS</u>	<u>TOTAL</u>
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ S.L.	15,00	15,00	15,00	5,00	7,00	57,00

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación a favor de la mercantil ISIDORO SAN JUSTO FERNÁNDEZ, SL. para el lote 1 por importe de 119.926,36€ Iva no incluido para dos años y de conformidad con la oferta presentada que es la siguiente:

- Oferta económica mano de obra mantenimiento ordinario: precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Oferta económica mano de obra mantenimiento extraordinario: precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Porcentaje de descuento sobre los precios unitarios del mantenimiento ordinario: 30%.
- Descuento ofertado sobre las piezas que fueran necesario sustituir en relación con el mantenimiento extraordinario: 10%.
- Mejoras planteadas sobre lo recogido en el ptp:

Cercanía de talleres a centros indicados en el lote 1, a fin de dar una respuesta más rápida: Taller a menos de 50Km.

Limpieza exterior de vehículo: Sí.

Limpieza interior de vehículo: Sí.

Limpieza de motor: Sí

Servicio de traslado de vehículo desde cada instalación y abono de ITV por parte de los licitadores, posterior a la pre-ITV realizada: Sí

Así mismo, los miembros de la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación a favor de la mercantil ISIDORO SAN JUSTO FERNÁNDEZ, SL. para el lote 2 por importe de 37.237,00€ Iva no incluido para dos años y de conformidad con la oferta presentada que es la siguiente:

- Oferta económica mano de obra mantenimiento ordinario: precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Oferta económica mano de obra mantenimiento extraordinario: precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Porcentaje de descuento sobre los precios unitarios del mantenimiento ordinario: 30%.
- Descuento ofertado sobre las piezas que fueran necesario sustituir en relación con el mantenimiento extraordinario: 10%.
- Mejoras planteadas sobre lo recogido en el ptp:

Cercanía de talleres a centros indicados en el lote 2, a fin de dar una respuesta más rápida: distancia entre 51Km y 100Km.

Limpieza exterior de vehículo: Sí.

Limpieza interior de vehículo: Sí.

Limpieza de motor: Sí.

Servicio de traslado de vehículo desde cada instalación y abono de ITV por parte de los licitadores, posterior a la pre-ITV realizada: Sí.

Así mismo, los miembros de la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación a favor de la mercantil ISIDORO SAN JUSTO FERNÁNDEZ, SL. para el lote 3 por importe de 18.310,44€ Iva no incluido para dos años y de conformidad con la oferta presentada que es la siguiente:

- Oferta económica mano de obra mantenimiento ordinario: precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Oferta económica mano de obra mantenimiento extraordinario: precio unitario hora: 33,88€ Iva no incluido.
- Porcentaje de descuento sobre los precios unitarios del mantenimiento ordinario: 30%.
- Descuento ofertado sobre las piezas que fueran necesario sustituir en relación con el mantenimiento extraordinario: 10%.
- Mejoras planteadas sobre lo recogido en el ptp:

Limpieza exterior de vehículo: Sí.

Limpieza interior de vehículo: Sí.

Limpieza de motor: Sí.

A continuación, los miembros de la mesa por unanimidad acuerdan proceder al requerimiento de ISIDORO SAN JUSTO FERNÁNDEZ, SL. para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (pág. 33) del PCP para los lotes 1, 2 ,y 3 del contrato de referencia.

La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:56 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Bernardo Colsa Lloreda

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

Carlos Hernández de Sande

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Jose Luis Eguren Colsa